



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD

FO-M9-P3-01 V03

REUNIÓN EQUIPO TERRITORIAL RIAS EXTERNO

ACTA No.04-08-2017

FECHA: Cali, 4 de agosto de 2017
HORA: 8:00 a.m.
LUGAR: Auditorio Centro Regulador de Urgencias y Emergencias

ASISTENTES: Nombres y apellidos, cargo, dependencia

EPS: MALLAMAS-MEDIMAS-COMFENALCO-COSMITET-COOSALUD-COOMEVA-NUEVA EPS-
EMSSANAR-SOS. Ver lista de asistencia

EMMA GLORIA ARISTIZABAL VALENCIA Profesional Especializada, Epidemióloga, Prestación de
Servicios.

LUZ MABEL RAMIREZ Profesional Especializada, Prestación de Servicios.

DIMAS MARTINEZ Profesional Especializada, Prestación de Servicios

HELMER ZAPATA Profesional Especializado Planeación

MARIA ALEJANDRA VALENCIA Enfermera Salud Pública

OTROS: VER LISTADO DE ASISTENCIA

INVITADOS: Nombres y apellidos
EPS-DLS- IPS- ACADEMIA- COMUNIDAD

AUSENTES: Nombres y apellidos, cargo, dependencia
EPS: SANITAS- ASMET SALUD-AIC-AMBUQ-CUZ BLANCA-
FERROCARRILES-MAGISTERIO-SALUDTOTAL-SURA

ORDEN DEL DÍA: Se excusa La Dirección Local de Salud de Yotoco por no poder asistir.

ORDEN DEL DIA:

- 1) SALUDO Y VERIFICACION DEL QUÓRUM
- 2) CONCEPTUALIZACION DE LINEAMIENTOS SOBRE EL NIVEL DE COMPLEJIDAD

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10, Piso11, Teléfono: 6200000 Fax: Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: @valledelcauca.gov.co Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia





DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD

FO-M9-P3-01 V03

- 3) SOCIALIZACION DE LA RED Y SERVICIOS CONTRATADOS RELACIONADOS CON RUTA MATERNO PERINATAL POR AREA GEOGRAFICA EPS-COOMEVA, EPS-CAFESALUD, EPS-COMFENALCO, EPS-SOS, EPS-AMBUQ, NUEVA EPS, EPS-EMSSANAR
- 4) EXPERIENCIA DLS CALI RUTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD
- 5) ACUERDO ENTRE LA EAPB Y LA DIRECCION TERRITORIAL ACERCA DE LAS RIAS A IMPLEMENTAR EN EL TERRITORIO
- 6) COMPROMISOS
- 7) CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y CIERRE

Desarrollo:

- 1) SALUDO Y VERIFICACION DEL QUÓRUM

La Dra. Luz Mabel Ramírez hace la apertura de la reunión agradeciendo la participación de cada uno de los Representantes de las diferentes EPS, IPS Y DLS de los municipios involucrados en la implementación de las Rutas de Atención Integral en Salud.

- 2) CONCEPTUALIZACION DE LINEAMIENTOS SOBRE EL NIVEL DE COMPLEJIDAD
Se presenta por el Dr. Dimas los lineamientos técnicos del Ministerio de Salud en la conformación de los prestadores de servicios de salud del nivel primario y el complementario haciendo énfasis en la trascendencia del Modelo de Atención Primaria en Salud. Lo anterior en los componentes de nodo primario, secundario y terciario o su equivalencia en puesto de salud, centro de salud y hospital local y la referencia y contrareferencia necesaria con el componente complementario para asegurar la integralidad en la atención. Se da discusión en torno al tema central y el cambio de nomenclatura en los nuevos lineamientos.

- 3) SOCIALIZACION DE LA RED Y SERVICIOS CONTRATADOS RELACIONADOS CON RUTA MATERNO PERINATAL POR AREA GEOGRAFICA

EPS-COOMEVA: realiza la presentación planteando como objetivo: “Diseñar, implementar y evaluar un modelo de atención para la gestión del riesgo en salud fundamentado en un sistema integrado de servicios, en la población de “EPS” asignada a las IPS de una

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10, Piso 11, Teléfono: 6200000 Fax: Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: @valledelcauca.gov.co Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia





DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD

FO-M9-P3-01 V03

región". Presenta la situación actual para prestación de los servicios y la situación ideal considerada.

Presenta los objetivos de la red y como se centran principalmente en 4 frentes de acción. Presenta la red conformada bajo la alianza de 4 prestadores mediante una Unión temporal (UT), para diferentes ámbitos de prestación en Cali: PyP – Atención Básica, 4 IPS con especialización en atención, Hospitalización y Urgencias, Clínica III y IV Nivel, Domiciliario, IPS Atención Domiciliaria, Imágenes Diagnósticas, IPS Imagenología.

El modelo busca construir la ecuación general que permite predecir el gasto; pero que además permite crear un “case mix” de la población basado en su comportamiento del gasto y presenta las características del modelo. Plantea ciclos vitales y plantea los grupos por enfermedad crónica instaurada. Ver presentación power point.

EPS-CAFESALUD: Presentan lo solicitado en la agenda; La representante de Cafesalud actualmente Medimás informa haber iniciado operaciones el 01 de agosto de 2017 y que en algunos municipios están en negociaciones y en contratación de red, en vínculos contractuales; Medimás tiene operación en 21 municipios para el régimen Contributivo y 24 municipios para el régimen subsidiado del departamento del Valle, continúan con la red básica, las IPS primarias de corporación que atienden el nivel básico de acuerdo al nuevo modelo de atención que estructura Medimás van a ser especializadas por gestión del riesgo y caracterización de la población, además por la identificación del riesgo de la población; para atención del cuarto nivel están en negociación con Imbanaco, adicionalmente para el régimen subsidiado hacen presencia en 24 municipios: Ansermanuevo, Bolívar, Argelia, Buga, Bugalagrande, el Águila, Ginebra, Jamundí, Restrepo, Palmira, Riofrío, Roldanillo, Toro, Trujillo, Tuluá, Cali y Ulloa entre otros. con cada uno de estos se contratan con el hospital nivel 1, además del Hospital Universitario del Valle, Hospital Tomas Uribe Uribe, Clínica María Ángel para la zona norte y se apoyan con el Hospital San Jorge de Pereira; manifiesta que los nuevos dueños tienen otras políticas y ellos son IPS, proyectados a ampliar la red.

En cuanto IVE hasta la semana 22 con Clínica Cali Norte, después de las 22 semanas si tienen que hacer la gestión por que no todas las instituciones hacen el procedimiento, también tiene apoyo con el Hospital Tomas Uribe Uribe.

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10, Piso 11, Teléfono: 6200000 Fax: Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: @valledelcauca.gov.co Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia





DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD

FO-M9-P3-01 V03

EPS-COMFENALCO: No tiene la presentación, pero interviene la asesora de materno perinatal manifestando que no recibió la notificación e informa parcialmente lo solicitado, refiere que están operando en los municipios de Cali, Jamundí, Yumbo, Buenaventura y Palmira; para Cali tiene una Red de Prestadores Primarios, de los cuales esta Servimedica Quirón en el Sur, Vital Group Rio Cali, Serinsa Nororiente, Santa Mónica Principal, Sersalud Sede Norte, Sis vida para el plan complementario en el edificio de colores en el cuarto piso en Cali, Santa Mónica Sede Principal presta servicios en la parte de Especialistas; para la Red hospitalaria está la Clínica Comfenalco presta servicios de Hospitalización, Urgencias, UCI intermedios, UCI Neonatal, Pediatría, Ginecología, Obstetricia es la Red prioritaria; en cuanto a la atención del Parto, La Clínica Nuestra atiende adultos, y para nivel de mayor complejidad presta servicios el Centro Médico Imbanaco como primera red de evento priorizada y Fundación Valle del Lili como red por evento. El Hospital Tomas Uribe Uribe prestador de elección para IVE con más de 22 semanas, la Clínica Comfenalco presta servicios de IVE a partir de las 12 hasta las 22 semanas, Profamilia para IVE antes de las 12 semanas; para Jamundí la atención del parto todas llegan a la Clínica Comfenalco, con Buenaventura están por evento con la Clínica Santa Sofía, Yumbo por evento con la Buena Esperanza pero el resto llega también a la Clínica Comfenalco y Palmira contratado con la Clínica Palmira. Esta es la red que tenemos; la red cuenta con los profesionales pero igual están en la tarea de mejorar, también están trabajando con la asociación de usuarios los están capacitando para que ayuden hacer la gestión del riesgo.

La Profesional Especializada Emma Gloria Aristizábal hace una intervención sobre la importancia de realizar el ejercicio que se les solicito sobre la red contratada y los servicios contratados en la ruta materno perinatal completa planteada por el Ministerio.

EPS SOS: Presentan lo solicitado en la agenda. La representante de SOS manifiesta que los procesos que se han iniciado para la implementación de la Ruta Integral de Atención Materno Infantil en su EPS O EAPB tienen constituido una serie de municipios de acuerdo a la sede a nivel nacional, hablando solo del Valle del Cauca son 7 sedes distribuidos así:

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10, Piso 11, Teléfono: 6200000 Fax: Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: @valledelcauca.gov.co Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia





DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD

FO-M9-P3-01 V03

Sede Palmira municipios a cargo de la sede cerrito, florida, pradera, ginebra y Palmira

Sede Cali la comprenden Cali, Calendaría, Dagua, Jamundí, la Cumbre, Vijes y Yumbo

Sede Buga tienen Buga, Darién, Guacarí, Restrepo y Yotoco

Sede Buenaventura solo el Distrito de Buenaventura

Sede Tuluá lo componen Andalucía, Bolívar, Bugalagrande, Riofrío, Roldanillo, San Pedro, Trujillo, Tuluá y Zarzal

Sede Cartago tienen Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Cartago, el Águila, el Cairo, el Dovio, la Unión, la Victoria, Obando, Toro, Ulloa y Versalles

Sede Armenia lo componen 2 municipios que son Caicedonia y Sevilla. En este momento ya está socializada la ruta a las IPS que componen a la Sede Cali ósea solo 6 municipios, de los cuales nuestro fuerte de atención está centralizado en la ciudad de Santiago de Cali; sin embargo, no exime que en cada uno de los municipios tengamos contrataciones donde podamos tener compartidas las atenciones segundo y tercer nivel.

Nuestro prestador primario que tiene mayor afiliación y cobertura son los Comfandi, este tiene cobertura en Buga, Cartago, Palmira, Cali, Bugalagrande, Tuluá y Buenaventura. Dependiendo los riesgos está diseñada la Ruta de Atención Integral.

La atención de la materna está distribuida en tres riesgos ya que está evidenciada dentro de la ruta que quieren mostrar y se divide en tres zonas: Mujeres en edad fértil, la embarazada durante su proceso de gestación y el posparto que nos cobija los 28 días del recién nacido; después constituye el seguimiento de la ruta en los menores infantiles de 5 años, en esta ruta tienen identificados los 3 riesgos de la mujer tanto en la edad fértil como en la edad gestacional y es el Bajo Riesgo, el Alto Riesgo y el Muy Alto Riesgo esto con el fin de prestar el servicio o definir la atención dependiendo el riesgo. En este orden de ideas toda la prestación primaria en Cali está centralizada con los Comfandi dependiendo la IPS Primaria que tiene cada usuario.

Los inconvenientes que se presentan y por los cuales están mejorando la contratación es por los municipios que se comunican con el departamento de Pereira y Armenia, lo que están haciendo es ampliar la contratación para que en Pereira reciban los pacientes de Cartago por cercanía, ya está firmada la contratación falta definir la Ruta de Atención, pero las pacientes de Alto Riesgo Reproductivo son atendidas en el Hospital Universitario San Jorge de Pereira.

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10, Piso 11, Teléfono: 6200000 Fax: Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: @valledelcauca.gov.co Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia





DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD

FO-M9-P3-01 V03

NUEVA EPS: No trae presentación, no recibió la notificación, pero la profesional Angélica María González representante de la Nueva EPS, desde la parte de Coordinación de Promoción y Prevención hace intervención sobre lo solicitado en la agenda; Manifiesta que la Nueva EPS en el Valle del Cauca está distribuida por 3 zonas como zonal Valle del Cauca compuesta por 7 municipios, la zonal Palmira compuesta por 23 municipios y la zonal de los departamentos del Valle del Cauca que es la zonal de Risaralda compuesta por 12 municipios; la Nueva EPS tiene cobertura en los 42 municipios del Valle del Cauca lo que hace un poco complejo la parte de la articulación, en cuanto a la implementación de la ruta han avanzado ya que tienen un plan de acción definido, han identificado las barreras y a su vez están mitigando estas en cada uno de los municipios, además están trabajando en la articulación de la red con los municipios más dispersos que son los de la zonal Risaralda y Zonal Palmira.

El municipio de Cali es el más fortalecido ya que cuentan con seis IPS que presentan servicios exclusivos divididos por 4 razones sociales, la primera y la más grande atienden el 70% de la población es la UT Salud de Occidente compuesta por cuatro IPS primarias con estos hay contrato vigente teniendo la atención principal en la Clínica de Occidente incluyendo los servicios de urgencias, toda la concentración de maternas están en dos instituciones así alto riesgo y bajo riesgo con Versalles y muy alto riesgo con Fundación Valle del Lili, esto en cuanto la atención materno perinatal. En cuanto a los avances de las RIAS en este momento están adaptando todo el modelo de gestión del riesgo, finalizando año tendrían implementado todo lo relacionado con cardiovascular ya tendrían definida la red y el modelo que se llamaría modelo por gestión y segmentación del riesgo, con esto están dando cobertura a todo lo que tiene que ver con la identificación de los factores de riesgo la población con condición clínica identificada y condición clínica no identificada y todo lo relacionado con mantenimiento de la salud.

La Profesional Especializada Emma Gloria Aristizábal pregunta por áreas geográficas del departamento como tienen organizada la atención a la gestante, a lo que manifiesta que está por áreas geográficas lo que compete con la zonal Valle del Cauca y la zonal Palmira si es de alta complejidad Versalles o Fundación Valle del Lili Cali y si viene del norte del Valle la Clínica San Francisco de Tuluá. Para IVE hasta las 12 semanas con Profamilia,

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10, Piso 11, Teléfono: 6200000 Fax: Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: @valledelcauca.gov.co Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia





DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD

FO-M9-P3-01 V03

hasta las 21 semanas con el Valle del Lili, después de las 21 semanas con el Hospital Tomas Uribe Uribe. La mediana complejidad para Palmira con la Clínica Palmira como principal prestador.

La Profesional Especializada Emma Gloria Aristizábal aclara la importancia de enviar las presentaciones ya que se están agrupando la información de cada EAPB como soporte para el Ministerio de Salud y Protección Social, con el fin de que conozcan el avance que tenemos en el departamento para la implementación, adopción y adaptación de las rutas. También informa que la Secretaria Departamental de Salud ha organizado unos equipos regionales más por áreas geográficas, para la implementación de las rutas con unos objetivos fundamentales con integrantes del área de salud pública del departamento, aseguramiento de desarrollo y servicios, sistema obligatorio de garantía de la calidad IVC, planeación y promoción social, el objetivo fundamental estandarizar la información del proceso de implementación de las RIAS en los 41 municipios del departamento y apoyar al Distrito de Buenaventura entre su plan considera asistir una vez al mes a las áreas geográficas en la sede que quede más equidistante para todos los municipios del área y tratar de mantener informado y recibir aporte para los avances de este proceso que se está llevando para la adopción implementación de las RIAS. También participar en el Comité Técnico Regional liderado por los subsecretarios de salud, en la búsqueda del empoderamiento de los directores locales. Se espera la participación de representantes de EPS, IPS, Líderes Sociales para que aporten al proceso se está adelantando en la ciudad de Cali; se solicitará a las direcciones locales el apoyo con el espacio y con las convocatorias de sus actores que consideren y que las EPS puedan enviar una persona de cada una de las áreas que este programada.

La representante de la Nueva EPS solicitar un directorio actualizado de los participantes por lo menos por cada zona ya que hay un referente para poder tener con oportunidad las convocatorias y traer preparada la información; por lo anterior se solicita aprobación para elaborar directorio y compartir con todos los asistentes de manera que tengamos un canal de comunicación permanente entre todos, lo cual hace parte del trabajo en equipo que estamos adelantando. La propuesta es aprobada por los asistentes.

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10, Piso11, Teléfono: 6200000 Fax: Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: @valledelcauca.gov.co Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia





DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD

FO-M9-P3-01 V03

EPS EMSSANAR: Presenta lo solicitado en la agenda; la representante de Emssanar manifiesta que hace parte de la red de afiliados en los 23 municipios de los 42 del Valle del Cauca, tiene población en el régimen subsidiado y contributivo; la mayor proporción en el régimen subsidiado ya que el régimen contributivo ha sido muy paulatino el aumento ya que apenas están incursionando, la mayor parte de población se encuentra en el municipio de Cali y a su vez se tienen contratado con todas las ESE de primer nivel, incluyendo una IPS Privada y las de mediana y alta complejidad que están en el mercado pues también están contratadas.

Los contratos con las IPS están por capitación donde empieza a parecer la cápita por RIAS.

Los 23 municipios del Departamento del Valle están divididos por zonas siendo cuatro en el Valle: esta la Zona Norte donde tiene 11 municipios de ellos entre estos Caicedonia, Sevilla, Versalles, el Dovio, Restrepo, Zarzal, Bugalagrande, Andalucía, Tuluá, Riofrío, San Pedro y Trujillo. Para estos municipios se tiene contratado el primer nivel de atención con todas las ESE de cada uno de ellos. Se tiene contratada la Ruta Materno Perinatal y la de Promoción y Mantenimiento de la Salud y el resto de servicios complementarios necesarios para estas rutas. Como red complementaria para los municipios de la Zona Norte con el Hospital Tomas Uribe Uribe, la Clínica San Francisco y la Clínica María Ángel estas para Alto Riesgo Obstétrico y muy Alto Riesgo Obstétrico con la fundación Valle del Lili y Clínica Farallones. Para la Zona Centro está conformada por los municipios de Palmira, Guacarí, Ginebra, Buga, Candelaria, Pradera, Florida, Restrepo y Yotoco también se tiene contratado con las ESE de cada uno de estos. También tienen contratadas las dos rutas, como complementario para esta zona está la Clínica Palma Real de Palmira y Hospital fundación San José de Buga, igual para Alto Riesgo Obstétrico con fundación Valle del Lili y Clínica Farallones; esta red complementaria para muy Alto Riesgo Obstétrico es igual para todos los municipios del Valle.

La mediana complejidad para Cali esta con Hospital Isaías Duarte Cancino, C. Farallones, Hospital Universitarios del Valle, Hospital San Juan de Dios.

Las IPS de baja complejidad que ya tiene Ginecobstetras se les ha contratado acciones de mediana complejidad como la consulta de ginecobstetricia y su contratación es por

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10, Piso 11, Teléfono: 6200000 Fax: Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: @valledelcauca.gov.co Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia





DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD

FO-M9-P3-01 V03

evento; para lo del IVE con Profamilia hasta las 11 semanas de gestación no requiere ningún tipo de documentación como barrera administrativa de la EPS; con el Hospital Universitario del Valle hasta las 11 semanas de gestación, mayor de 20 semanas de gestación con el Hospital Isaías Duarte Cancino solo la infraestructura y un médico de Medellín quien realiza el procedimiento.

En las diferentes mesas de trabajo que se han llevado a cabo con las IPS se han revisado las rutas que tenían anteriormente y se ha informado que finalmente los cambios que hay es lograr la integralidad para la atención en la mujer según riesgo y el seguimiento permanente y revisión de los indicadores que son los que aparecen en la ruta ya que son las alertas de cómo vamos con las rutas.

Refiere la Profesional Especializada Emma Gloria que con base a la metodología que se socializo en el primer encuentro hoy se cumplió con la parte de la metodología que tiene que ver con el reconocimiento de la situación en que está la red y los servicios contratados para cada EPS de los que han logrado hacer el ejercicio. Plantea sobre las inquietud presentada al Ministerio sobre aquellas EPS que no están asistiendo y que por la resolución 3202 DE 2016 es obligatorio que asistan; se obtuvo respuesta de que ellos tienen que incorporarse ya que esto va en paralelo con la habilitación de las redes integrales de prestación de servicios de salud RIPS, se están perdiendo el acompañamiento de ir paso a paso; este ejercicio se repetirá con todas las rutas que se van a implementar. Dentro de las competencias de los municipios y del departamento está la participación de las Direcciones Locales de Salud con sus experiencias y trabajos que puedan contribuir en el proceso de adopción, adaptación, implementación, seguimiento y evaluación de las RIAS; el municipio de Cali ha venido trabajando y nos ha socializo en la reunión que adelantan el ejercicio de la ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud y es lo que nos van a presentar a continuación.

4) EXPERIENCIA DLS CALI, RUTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10, Piso 11, Teléfono: 6200000 Fax: Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: @valledelcauca.gov.co Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia





DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD

FO-M9-P3-01 V03

Cali realiza la socialización del análisis adelantado con la ruta de promoción y mantenimiento de la salud y la gestión adelantada con las ESE del municipio. También difunde el boletín *NOTIRias* que vienen publicando. Ver presentación.

Preguntan sobre la importancia del fortalecimiento con las universidades desde el sector educativo con la preparación de los rurales y los estudiantes en las universidades para llegar a un nivel básico de capacidad de anclarse al requerimiento de la ruta con los médicos rurales y profesionales de enfermería. La Dra. Diana Milena Martínez manifiesta que el departamento y las universidades hicieron capacitación con un examen previo con todos los protocolos priorizados. La idea es mantener esta actividad, además por que las universidades no han promovido el nuevo protocolo de Sífilis Gestacional siendo tan importante. La Profesional Especializada Emma Gloria complementa que ha sido política de la actual Secretaria de Salud Dra. Maria Cristina Lesmes adelantar un trabajo para suplir la necesidad de la gestión del talento humano, en una mesa de trabajo departamental con el área de salud y la academia para fortalecer la formación en los protocolos de interés en salud pública que son política de Salud Pública. También amplía el profesional especializado Helmer Zapata, al respecto de la existencia de la mesa departamental de investigación.

5) ACUERDO ENTRE LA EAPB Y LA DIRECCION TERRITORIAL ACERCA DE LAS RIAS A IMPLEMENTAR EN EL TERRITORIO

El Profesional Helmer Zapata manifiesta que el proceso es por fases y se están revisando los avances de las RIAS particularmente la ruta Materno Perinatal y Promoción y Mantenimiento de la salud, y que hay nuevos retos para desarrollar las otras RIAS de acuerdo a los grupos de riesgo. Ahora lo que se busca es la articulación de todos, las EPS, IPS, DLS, las entidades territoriales y academia alrededor del tema. Es un proceso de gestión de la salud pública con acompañamiento y articulación. Informa la identificación de la metodología para las siguientes rutas a establecer. El auditorio manifiesta la importancia de involucrar las asociaciones científicas ya que pueden aportar mucho a este proceso. Retoma el profesional Especializado Helmer informando que se ha

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10, Piso 11, Teléfono: 6200000 Fax: Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: @valledelcauca.gov.co Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia





DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD

FO-M9-P3-01 V03

iniciado con los Decanos; Recuerda que el plan territorial de salud debe articular todos los procesos ya que es el instrumento de política pública para implementación.

La Profesional Especializada Emma Gloria indica la importancia de la participación de expertos en la elaboración de la Ruta de Atención Integral por el aporte de la evidencia científica y análisis en el contexto según necesidades y recursos y enfatiza en que la priorización de las otras rutas a implementar en el Valle que se realizará de manera participativa. Este ejercicio ya se ha iniciado con la metodología del Ministerio que adelantó planeación con las EPS y Dimensiones y se propone como base para el proceso con RIAS. Se evidencia que la Ruta Cardio cerebrovascular podría ser priorizada ya que es la que está aportando a nivel del país y departamento la mayor carga de morbimortalidad. Se sugiere partir de lo que tenemos.

Interviene la Jefe Flor Nayda manifestando que hay ausencia de salud mental en patologías como demencia, retardos en el control prenatal, trastorno y considera involucrar la parte de salud mental debido a los suicidios, consumo de sustancias psicoactivas, etc. Retomando el Dr. Helmer Zapata y refiere que es importante definir la metodología o ajustarla, ya que se deben tener las dos rutas para Julio de 2018. El auditorio manifiesta involucrar salud mental de manera transversal en cada una de las rutas, también manifiestan la importancia de los otros programas como alteración del joven donde se orienten los jóvenes en cuanto a planificación familiar y consejería sobre el embarazo en adolescentes. La Dra. Emma Gloria refiere que en el ejercicio metodológico se hizo con metodología del MSPS y la priorización para el departamento del Valle se hará en la próxima reunión, en este sentido en la primera reunión se partió de la socialización y análisis de la situación de salud del departamento y en la segunda reunión se tuvo la oportunidad de conocer la socialización del análisis de situación de salud de las EAPB. Se invita a los directores locales a participar en la construcción del análisis de situación de salud por áreas geográficas y considerar si es posible tenerlo para el próximo mes. Refuerza en la importancia de este y el aporte para orientar en el mejoramiento de la calidad de la atención con enfoque integral de accesibilidad geográfica. También informa que las presentaciones ya están publicadas e indica la ruta de la página web de la gobernación, buscan el link salud, hay una lista que dice

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10, Piso 11, Teléfono: 6200000 Fax: Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: @valledelcauca.gov.co Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia





DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD

FO-M9-P3-01 V03

documentos de interés, luego subsecretaria de departamento y desarrollo de servicios y allí hay una carpeta de RIAS.

También informa que por sugerencia del ministerio se debe crear un acto administrativo mediante resolución donde los que estamos participando en el equipo territorial para la construcción de las RIAS, en la próxima reunión se traerá el modelo para que todos lo revisen y lo aprueben.

6) COMPROMISOS Y CONCLUSIONES

- Elaborar directorio del Equipo Territorial RIAS Valle del Cauca.
- Publicar nuevas presentaciones en página web de la gobernación.
- Priorizar las siguientes rutas a implementar en la próxima reunión.
- Presentar propuesta de acto administrativo de conformación de Equipo Territorial RIAS Valle.
- Se cumple con el desarrollo de la agenda programada.
- Se obtiene la participación de representantes de 9 EPS de las 16 convocadas.
- No asistió representación de actores sociales ni de la academia

Anexos:

Listado de asistencia.

Firma digital:

Ma. Alejandra Valencia

Elaboró: María Alejandra Valencia Echeverri - Enfermera Profesional Salud Pública

Revisó: Emma Gloria Aristizábal V. Profesional Especializada- Prestación de Servicios-

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10, Piso11, Teléfono: 6200000 Fax: Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: @valledelcauca.gov.co Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

